

Fondo Multilateral de Inversiones

Aplicación de los Principios Generales para los Mercados de Remesas de Latinoamérica y el Caribe

(RG-M1083)

12 Julio, 2006



Inter-American Development Bank
Multilateral Investment Fund



Objetivos

El fin del Proyecto es contribuir al aumento de la percepción neta de remesas en la región, reduciendo los costos de envíos basado en un mercado con mayor transparencia, eficiencia, accesibilidad, competencia, y seguridad.

El propósito es implementar por parte de las autoridades (Bancos Centrales y Superintendencias) los Principios Generales para la Provisión de Servicios de Remesas Internacionales.



Objetivos

Para ello, el proyecto incluirá los siguientes componentes:

- (1) Fortalecimiento de información del mercado de Remesas;
- (2) Transferencia de conocimientos y sensibilización; y
- (3) Asistencia técnica y difusión.



Objetivos

Para ello, el proyecto incluirá los siguientes componentes:

- (1) Fortalecimiento de información del mercado de Remesas;
- (2) Transferencia de conocimientos y sensibilización; y
- (3) Asistencia técnica y difusión.



Agencia Ejecutora y Socios

La agencia ejecutora es CEMLA, que sirve para coordinar el proyecto

El proyecto también conta con la participación del Banco Mundial como parte de las misiones

El proyecto se ejecutan como parte del Foro de Pagos



Criterios de Participación

El criterio base para participar en el proyecto es la calidad de participante en el Proyecto RG-M1059, o en su defecto ser integrante del Foro de Pagos establecido en CEMLA, sumada a la indicación de voluntad de evaluar en sus mercados nacionales de remesas el grado de cumplimiento de los Principios Generales.

Habrán además criterios específicos para priorizar aquellos países que serán objeto de las 15 misiones que llevará a cabo el Proyecto. Entre estos criterios surgen como principales, los siguientes:



Cristerias de Participación

- 1) El grado de representatividad de los delegados a los eventos se tomará como indicador del nivel de interés.
- 2) Demanda de Misiones: se considerará primordial la voluntad de participar en las primeras misiones del proyecto. Esto implica que el Banco Central esté dispuesto a recibir la misión, a facilitar la información en tiempo y forma, a participar en los eventos, a coordinar las visitas a demás agencias públicas y privadas y a contribuir con la contraparte solicitada.



Crterias de Participación

- 3) Demanda de Asistencia Técnica: se considerará fundamental la voluntad de adoptar un Plan de Implementación en base a las recomendaciones del informe de las misiones.
- 4) Flujo de Remesas: se priorizarán los bancos centrales de países con alto flujo de remesas, en términos absolutos o por la importancia relativa del tema para su economía y su población.



Componente 1

Componente 1: Fortalecimiento de Información del Mercado de Remesas

El objetivo de este componente es recabar información sobre los mercados nacionales de remesas para evaluar el grado de cumplimiento de los Principios Generales, con vistas a producir informes descriptivos y recomendaciones.

Las actividades principal de este componente serán las Misiones País de evaluación del Cumplimiento de Principios Generales. Las actividades que se financiarán con recursos FOMIN son consultorías para asistencia técnica para la realización de los informes y recomendaciones.



Componente 1: Resultados

Estas misiones se realizarán en forma conjunta con la participación de expertos y llevarán adelante reuniones con los actores principales del mercado de remesas en los respectivos países.

Como resultado se espera: i) conocer y evaluar el grado de cumplimiento de los Principios Generales en al menos 15 países en los que se realicen misiones; ii) en base a las evaluaciones, surgirán recomendaciones para las autoridades que permitan lograr mayores grados de cumplimiento de los Principios Generales; y iii) la publicación de información relacionada al mercado de remesas.



Componente 2

Componente 2: Transferencia de conocimientos y sensibilización

Las principales actividades de este componente financiadas con recursos FOMIN para la transferencia de conocimientos y sensibilización son:

- i) publicación de documentos país y regionales,
- ii) realización de Seminarios Regionales; y
- iii) la realización de eventos de sensibilización dirigidos a Stake Holders locales.



Componente 2: Resultados

Como resultado se espera elaborar:

- i) 15 documentos país (uno por cada misión país) elaborados, traducidos y publicados;
- ii) un documento comparativo regional elaborado, traducido y publicado;
- iii) 4 seminarios, uno por año sobre la aplicación de los Principios Generales a nivel regional realizados; y
- iv) 5 eventos de sensibilización realizados a partir del segundo año.



Componente 3

Componente 3. Asistencia Técnica y Difusión

A partir de las recomendaciones que surjan de las Misiones País, en coordinación con los bancos centrales que así lo soliciten, se elaborará un Plan de Implantación que determine las necesidades específicas de asistencia técnica y tecnología informática en cada caso.

Dicho plan incluirá el cronograma de asistencia técnica en los distintos temas relacionados a las recomendaciones de las misiones, incluyendo necesidades de tecnología que mejoren la interoperabilidad del sistema de pagos.



Componente 3: Resultados

Como resultado se espera:

- i) realizar en ocho países consultorías de asistencia técnica a partir del segundo año;
- ii) apoyo a la infraestructura del sistema de pagos para la implementación de las recomendaciones surgidas de las Misiones País
- (iii) participación de la Agencia Ejecutora en al menos ocho eventos técnicos relacionados a aspectos específicos del proyecto.



Calendario

Calendario de ejecución:

Ejecución: 48 meses. Desembolso: 54 meses.

El proyecto va al Comité de Donantes del FOMIN el 2 de Agosto, 2006.



Contacto

Gregory Watson
Fondo Multilateral de Inversiones
(202) 942-8112
Gregoryw@iadb.org

